



Referencia Expte.: 14027/2020 Obras rehabilitación del histórico puente de hierro en T.M. Archena.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Examen documentación propuesto adjudicatario.

Fecha y hora de celebración

17 de marzo de 2021 a las 13:00:00

Lugar de celebración

Sala de Contratación, despacho 542-a de la Consejería de Fomento e Infraestructuras.

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Ana María Fructuoso Sánchez, Vicesecretaria de la Consejería

SECRETARIO

D. Juan Jesús Ortuño Martínez, Jefe de Servicio de Contratación

VOCALES

D. Fernando Roca Guillamón, Jefe del Servicio Jurídico

Dña. Camila de las Huertas Santaella Pascual, Interventora Delegada de la Consejería de Fomento e Infraestructuras.

GESTOR DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA

Dña. María Teresa López Sánchez, Jefe de Negociado.

Orden del día

1.- Apertura de Requerimiento de documentación: 14027/2020 - Obras de rehabilitación del histórico puente de Hierro en T.M. de Archena.

Se Expone

Iniciada la sesión por la Sra. Presidenta de la Mesa, se recuerda que en la anterior reunión, tras la valoración de los criterios evaluables automáticamente, se propuso adjudicatario de este contrato al licitador UTE IMESAPI S.A. Y ECOCIVIL-ELECTROMUR G.E. S.L., y se acordó que, por el Servicio de Contratación, se le requiriese la documentación como propuesto adjudicatario.

La Mesa comprueba que el Servicio de Contratación requirió dicha documentación con fecha 25/02/2021, concediéndoles plazo hasta el 11/03/2021.

Acto seguido se procede a la celebración del siguiente acto:

1.- Apertura de Requerimiento de documentación: 14027/2020 - Obras de rehabilitación del histórico puente de Hierro en T.M. de Archena.

Se procede a la apertura del sobre que contiene la documentación exigida en la cláusula 6.3 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, y requerida al licitador UTE IMESAPI S.A. Y ECOCIVIL-ELECTROMUR G.E. S.L., como mejor valorado en este procedimiento, y tras su examen, la Mesa, por unanimidad, presta su conformidad a la misma y se ratifica en la propuesta de adjudicación a favor de UTE IMESAPI S.A. Y ECOCIVIL-ELECTROMUR G.E. S.L., por ser la mejor oferta, con el precio más bajo y no incurso en baja anormal o desproporcionada, por un precio de 856.679,94 euros (IVA excluido), con un IVA del 21%, cuyo importe asciende a 179.902,79 euros, lo que supone un importe total de 1.036.582,73 euros.

D. Juan Jesús Ortuño Martínez.
EL SECRETARIO

Dña. Ana María Fructuoso Sánchez.
LA PRESIDENTA

